ALCALDÍA DE Nariño
Departamento de Antioquia

Despacho Alcaldesa

Comunicaciones Oficiales

Nariño, Antioquia, octubre 22 de 2024

Doctor
LUIS GIOVANY ARIAS TOBÓN
Secretario Inclusión Social y Nutricional - MANA
Gobernación de Antioquia

ASUNTO: Aceptación a la Invitación a celebrar Convenio Interadministrativo para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE vigencia 2025.

Cordial Saludo,

Dado que el programa de alimentación escolar - PAE, está establecido como una herramienta de gran relevancia y que como objeto tiene eliminar las barreras de acceso y promover la permanencia, generando condiciones de bienestar para el aprendizaje y garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad e igualmente el de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos los niños, niñas , jóvenes y adolescentes matriculados y debidamente registrados en el Sistema de Matrícula (SIMAT), desde preescolar hasta básica y media, fomentando hábitos alimentarios saludables y aportando al logro de las trayectorias educativas completas con resultados de calidad y cumpliendo con *los Lineamientos Técnicos* - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender, Resolución 335 del 23 de diciembre 2021.

Para lograr los fines estipulados la alcaldesa Municipal como responsable de la ejecución del Programa de Alimentación escolar - PAE en el Municipio A través de la celebración de un convenio interadministrativo que se hará entre el Municipio y la Secretaria de Inclusión social y familia de la Gobernación de Antioquia, mediante acción conjunta y concertada ,específica los cupos, días, modalidad y el valor del CDP que se expedirá para soportar dicha inversión y las actividades en las que se invertirá a fin de proceder a adelantar el trámite y suscribir oportunamente el convenio 2025.

OBJETO "Integrar esfuerzos para la ejecución del programa de Alimentación Escolar - PAE para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de Nariño Antioquia". Para la vigencia 2025". De conformidad con la siguiente relación.

El Municipio de Nariño realiza la cofinanciación de recursos por valor $45.588.000 por SGP - libre inversión y para gastos estratégicos por parte del municipio, frente a los aportes se harán en especie en los términos que se detallan a continuación.

ESTRATEGIA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR MODALIDAD DE ATENCIÓN	ATENCIÓN POR DIAS CALENDARIO ESCOLAR	RECURSO PARA CONFINANCIAR EL ESTIMULO ECONÓMICO PARA EL PERSONAL MANIPULADOR , AMPLIACIÓN DE 50 CUPOS DE CUPOS ,KIT DE ASEO TRANSPORTE , LOGÍSTICA Y COMBUSTIBLE , BAJO MODALIDAD DE ATENCIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO
PAE Regular	1.250	120 Días	$32.688.000	$32.688.000
Enlace PAE	1	6 Meses	$12.900.000	$12.900.000
Total				**$45.588.000**

Valor total aporte Gobernación	$817.314.794
valor total aporte municipio de Nariño SGP-libre inversión	$45.588.000
TOTAL	**$862.902.794**

ALCALDÍA DE Nariño
Departamento de Antioquia

Despacho Alcaldesa
Comunicaciones Oficiales

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Se realizará solicitud de Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los bienes y servicios que se detallan en los rubros presupuestal 2.3.2.02.02.006 y Rubro pendiente por definir cuándo la Gerencia MANA haga envió del convenio interadministrativo - PAE vigencia 2025.

Cordialmente,



ERIKA CARDONA PÉREZ
Alcaldesa Municipal
alcaldia@narino-antioquia.gov.co
Nariño - Antioquia